NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy jueves veintisiete (27) de febrero del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Quinta sesión del primer periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase señora secretaria leer el orden del dia para la sesión de hoy.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025 HORA 09:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. MINUTO DE SILENCIO POR EL ETERNO DESCANSO POR EL PROFESOR FELIPE GUERRERO CASTILLA TIO DE NUESTRO DIPUTADO OSCAR DE LEON GUERRERO

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 004 DEL 18 DE FEBRERO DE 2025

6.- COMUNICACIONES

7.- SEGUNDO DEBATE "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

8.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día, se pone en consideración para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va cerrar, queda cerrado, ¿aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado el orden del dia, sírvase darle curso al mismo.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria. Se deja constancia de la presencia del diputado Javid Benavides Aguas.

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

MINUTO DE SILENCIO POR EL ETERNO DESCANSO POR EL PROFESOR FELIPE GUERRERO CASTILLA TIO DE NUESTRO DIPUTADO OSCAR DE LEON GUERRERO

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 004 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025
Se le informa señor Presidente que el acta 004 del 18 de febrero del 2025 se encuentra en los correos de los honorables diputados para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Teniendo en cuenta que el acta 004 del 18 de febrero del 2025 se encuentra en los correos de los honorables diputados, se pone en consideración para su aprobación, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado ¿Aprueba la plenaria el acta 004 del 18 de febrero del 2025?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Siga con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

¿Hay comunicaciones en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señor Presidente, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase a darle lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la primera comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: Solicitud socialización Divipole de Cartagena para elecciones venideras - Registraduría Especial del Estado Civil de Cartagena.
Firma: Dayro José Turizo Ballesteros y Ian Carlos Torres Blanco, Registradores Especiales del Estado Civil de Cartagena

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Déle trámite para que lo invitemos el día 6 de marzo a las 9 de la mañana. ¿Hay más comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Asunto: Encuentro Nacional de Diputadas, un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y fortalecimiento de la agenda regional y legislativa con perspectiva de género. Fecha del 4 al 6 de marzo del 2025, Bogotá. Organiza Dirección Nacional de Mujeres Partido Cambio Radical.
Firma: Germán Córdoba Ordóñez, Director Nacional Partido Cambio Radical. Sofía Mesías Torres, Directora Nacional de Mujeres Partido Cambio Radical.

Asunto: invitación, foro, mujeres de la conmemoración a la acción. Estimadas amigas y amigos, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y como reconocimiento a su rol liderazgo en los escenarios de toma de decisiones y de aporte en la construcción de la ciudad, desde la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Consejo Distrital de Cartagena, hemos programado para el día viernes 7 de marzo del 2025 un foro que pretende contribuir a la formación, organización y movilización de las mujeres cartageneras en sus procesos de transformación, a partir de los saberes y experiencias de otras mujeres en su liderazgo social,

cultural y político. Hora de 3 a 6 de la tarde, lugar. Palacio de la Proclamación, Centro Histórico frente a la Catedral.
Firma: Luz Marina Paria Céspedes, Presidente de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay más comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Asunto: Invitación a un espacio de socialización sobre metodología aplicada por el Observatorio de FUNCICAR a la Asamblea de Bolívar.
Firma: Carolina Calderón Guillot, Directora Ejecutiva Funcicar

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Siga con el orden del día, señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
SEGUNDO DEBATE POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Se encuentra algún miembro del gabinete departamental?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Invitamos a que pase para que exponga el proyecto para darle su trámite al segundo debate. Tiene la palabra el diputado Víctor Hugo, Mendoza-Saleme.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Muy buenos días a todos los colegas, a los amigos del gobierno que hoy nos acompañan, medios de comunicación. Presidente, si yo quisiera que antes que se le diera lectura al informe de ponencia, doctor Juan Mejía, este proyecto presidente, consta de dos ponentes, la diputada Sofía Ricardo y mi persona, pero bueno, en el transcurrir del estudio del primer debate de esta iniciativa, el gobierno departamental, con una mesa de trabajo donde asistió la doctora Nohora, se llegó el consenso también de que, obviamente, por las dudas o inquietudes que tuvieran ciertos diputados, en el caso mío, a título personal lo digo, solicité, por ejemplo, el inventario de estos bienes que se pretenden enajenar a título gratuito o por donación, lo cual el gobierno, de una forma responsable y puntual, anexó vía secretaría este informe de inventario, dentro de esa discusión y viendo que, por ejemplo, presidente, el artículo primero de esta iniciativa, es una iniciativa que voy a permitir leer nuevamente el artículo, dice, Artículo Primero, autorizar al gobernador de Bolívar para enajenar a título gratuito la propiedad de bienes, muebles, vehículos de emergencia, fluviales y terrestres, y equipos biomédicos y demás para dotación hospitalaria con destino a la red pública hospitalaria del departamento de acuerdo a la utilidad requerida. Si usted ve este artículo, es un artículo de una autorización amplia, pero que no marca ¿cuáles son los bienes que realmente el departamento va a entregar? Obviamente, no nos vamos a ir a un anexo técnico que está reflejado en la iniciativa y que hace parte del proyecto. El gobierno departamental, con una discusión que hicimos en esa mesa de trabajo, logramos redactar un parágrafo que, en el momento de la discusión del artículo, voy a permitir también leerlo y proponerlo también a la corporación, esa modificación que se pretende, es un artículo y un parágrafo que fue discutido con el gobierno y que, mediante esa socialización, yo tuve la oportunidad con la doctora Sofía de enviarle para que esa modificación hiciera parte del informe de ponencia, horas antes, y un caso atípico, bueno, la diputada hace envío a mi WhatsApp, donde horas antes de la presentación de este informe no tuvimos el consenso de permitir adicionarle esta iniciativa que traía el gobierno y que, inclusive, ya era solicitada por mí al informe, por lo tanto, no tuve la oportunidad, presidente, de, ni siquiera, por ejemplo, tenía la posibilidad de presentar un informe en minoría, pero que no era el caso, el caso era que si ya estaba concertado, ya estaba dialogado, hiciera parte del informe de ponencia, se envía el informe de ponencia a Secretaría, el cual hace parte también de la página web de la corporación, pero un informe que no lleva la firma del diputado, eso no quiere decir, que este en contra de la iniciativa o que este en contra de ese informe, lo que no tuvo en cuenta fue la apreciación, que en consenso con el gobierno y que, me imagino que en la discusión de este proyecto, el gobierno validará si acepta o no la sugerencia que yo voy a hacerle a este proyecto, pero es para dejar claridad, presidente, que ¿por qué? no existe la firma del diputado en el informe de la ponencia. Gracias, presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Tiene el uso de la palabra la diputada Sofía Andrea Ricardo Villadiego

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias, señor presidente. Un cordial saludo a los compañeros, a la del gobierno que nos acompaña hoy, a los amigos de la barra y a quienes nos sintonizan por nuestras plataformas digitales. Señor presidente, voy a responderle también al diputado Mendoza, usted autorizó la ponencia sin su firma, no puede decir que horas antes de la publicación no le dio tiempo, porque conversamos el día anterior, es cierto, está en todo su derecho, si no estaba de acuerdo con la

presentación de la ponencia, podía presentar una ponencia negativa, el punto es que si usted, como lo ha manifestado, desea que se adicione el parágrafo que por consenso se llegó en un momento yo le dije, me parece pertinente que lo haga el gobierno departamental, porque ellos son los que conocen al final del día las razones técnicas que le van a permitir a ellos hacer esa enajenación a título gratuito a esos bienes inmuebles. Ahora, creo yo en mi saber, y me va a corregir la doctora Nohora, es que el propósito de la ordenanza también es adquirir, o más bien no adquirir, enajenar unos bienes que se van a adquirir en un futuro, que evidentemente no están por eso, entonces, jurídicamente la ordenanza puede ir de carácter general, además, el informe de relación de bienes hace parte integral de la ordenanza. Entonces, hagamos la proposición, señor presidente, que el diputado Mendoza proponga, cuando sea el articulado porque es una modificación al articulado, que proponga la modificación del artículo primero, que es el que él está mencionando, y se someta a votación de la plenaria, con la venia, claramente está, del gobierno departamental, Gracias, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a los diputados Víctor Hugo Mendoza y Sofía Ricardo. ¿Hay informe, señora secretaria? ¿Hay informe para el segundo debate?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señor presidente, sí hay informe.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura al informe para que después votemos la proposición. ¿Diputado Víctor va a presentar la proposición? dele lectura, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a leer el informe para segundo debate el cual queda inserto y hace parte integral de la presente acta. Leído el informe para segundo debate, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
En consideración el informe de ponencia leído, se abre la discusión, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias señor Presidente, una moción de procedimiento, No es la aprobación del informe, es la aprobación de la proposición con la que termina el informe cierto. Entonces tenemos que tener claro eso, la proposición puede ser para que se mantenga o se apruebe el texto como lo presentó el gobierno, en segundo lugar aprobar el texto pero con modificación y en tercer lugar suspender la discusión hasta tanto no se presenten algunos documentos, esas son las tres posibilidades que

tiene la ley y el reglamento en relación a la proposición final, cuando vayamos a proponer la aprobación es abrir el debate para que se apruebe lógicamente la proposición que haga los ponentes, en este caso se propone en el informe de ponencia. eso es lo que para que no solo digas se somete a consideración el informe para su aprobación, sino la proposición, eso termina con una proposición, Gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ

Se pone a consideración de la plenaria la proposición presentada por la diputada Sofía Ricardo con la que termina la ponencia presentada, se pone a consideración, está abierta la discusión, anunció que se va cerrar, queda cerrada aprueba la plenaria, llame a lista secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	(APRUEBO)
OSCAR NAYIB DE LEON GUERRERO	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	(APRUEBO)

Aprobada la proposición presentada por la diputada Sofía Ricardo Villadiego en el informe de segundo debate señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ

Proceda leer el título del proyecto señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA ENAGENAR A TITULO GRATUITO BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTARMENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ

Leído el título se pone a consideración de la Honorable Asamblea, está abierta la discusión, anuncio que se va cerrar, ¿aprueba la plenaria el titulo leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	(APRUEBO)
OSCAR NAYIB DE LEON GUERRERO	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	(APRUEBO)

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

JOSE FELIX GARCIA TURBAY	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	(APRUEBO)

Aprobado el título señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado el título, proceda a darle lectura al preámbulo

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a darle lectura al preámbulo y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Se adopta por constitucional proceda a darle lectura al articulado

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a darle lectura al articulado del proyecto y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Leído el articulado se pone en consideración, tiene el uso de la palabra el Honorable Diputado Víctor Mendoza

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR VICTOR HUGO MENDOZA SALEME
Gracias presidente, por lo anteriormente expuesto antes de la lectura del informe de ponencia yo voy a permitirme sugerirle también aquí a la corporación y que el gobierno esté de acuerdo con la modificación que pretendo hacer al artículo primero de este proyecto de ordenanza el artículo primero está de la siguiente forma presidente, artículo primero está de la siguiente forme Presidente, articulo primero: autorizar al gobernador de Bolívar para enajenar a título gratuito la propiedad de bienes muebles vehículos de emergencia, fluviales y terrestres y equipos biomédicos y demás para dotación hospitalaria con destino a la red pública hospitalaria desde el departamento de acuerdo a la utilidad requerida, la sugerencia es señor Presidente adicionarle un parágrafo a este artículo el cual quedara de la siguiente forma parágrafo numero 1- la autorización otorgada en esta ordenanza se sustituirá a la relación que contiene los bienes muebles entregados por la secretaría de salud la cual se anexa como documento técnico, esa es mi sugerencia señor Presidente para que la somete a consideración la modificación al artículo primero de este proyecto, me gustaría que usted le diera el uso de la palabra al gobierno si está de acuerdo con esta modificación muchísimas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ

Claro que si Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Zaith Adechine

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO

Gracias Presidente, es que esto lo discutimos en los primeros debates y por eso quiero dejar la constancia Yo estoy de acuerdo con el Diputado Mendoza, acá la discusión es si nosotros vamos a dar facultades explícitamente para la autorización y enajenación de esos bienes o vamos a dejar las facultades entonces ya eso es un tema de criterio, yo particularmente considero que cada vez que hay una enajenación tienen que venir a la asamblea, tienen que entregarnos el listado tenemos que validar que cumplan tenemos que saber A quiénes se les entregan y nosotros debemos aprobar si lo hacemos o no porque es que no sabemos qué va a pasar el día de mañana no sabemos que se van a enajenar y entiendo que eso se quiere hacer también para ser más eficientemente al momento de hacer los trámites, pero yo por lo menos no voy particularmente a ceder con cierta responsabilidad que tengo como Diputado, entonces en ese aspecto yo estoy de acuerdo y quería dar también esa explicación de lo que estaba mencionando el diputado Mendoza muchas gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ

¿Algún otro Diputado quiere agregar algo?, no habiendo ninguna inquietud la damos la palabra al gobierno a la doctora Nora Serrano

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA NORA SERRANO DIRETORA DE CONCEPTOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONERIA JURIDICA GOBERNACION DE BOLIVAR

Buenos días. Muchas, gracias Presidente un saludo a los Honorables Diputados, un saludo a los amigos de la barra y personas que no siguen por las redes bueno tal como lo manifestaba la doctora Sofía en el proyecto es perfectamente legal otorgar la autorización de manera general o de manera determinada recordemos que nosotros como administración presentamos esta solicitud circunscrita al tema de salud autorizar al gobernador para enajenar a título gratuito la propiedad de bienes muebles vehículos de emergencia fluviales y terrestre y equipos biomédicos y demás dotación hospitalaria con destino a la red pública del departamento es decir nosotros solamente circunscribimos la solicitud a temas de fortalecimiento de la República hospitalaria y tiene una segunda limitante esta autorización solamente va hasta el 31 de diciembre de este año que está en el artículo cuarto la autorización otorgada se concede hasta el 31 de diciembre del año 2025 es decir si quedan algunos bienes o si nosotros nuevamente en el año 2026 queremos entregar unos bienes de este tipo a la red hospitalaria tendremos que venir nuevamente a la corporación a solicitar esta autorización tal como lo dijo el diputado Mendoza nosotros tuvimos una mesa de trabajo en el cual De hecho no lo solicitaron en el primer debate y en la socialización la relación de esos bienes nosotros entregamos la relación de los bienes y de ahí surge esta esta solicitud el gobierno acepta esta solicitud sin embargo pues con las salvedades que acabo de mencionar nosotros ya la tenemos circunscrita a temas de salud es decir para fortalecimiento de las heces y solamente hasta el 31 de diciembre de este año sin embargo pues estamos de acuerdo y que

ustedes la sometan a consideración en caso de que de que pues decidan por mayoría quede en el articulado muchas gracias presidente

1.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Ponemos a consideración la proposición presentada por el diputado Víctor Hugo Mendoza Sáleme de adicionar el parágrafo al artículo primero, se pone en consideración de los Diputados, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado ¿aprueba la plenaria la modificación del artículo primero? Tiene el uso de la palabra la Diputada Sofía

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias Señor Presidente, usted abrió la discusión del articulado verdad y ahí el Diputado Mendoza presentó su proposición, se abrió la discusión de la proposición, entonces o votamos primero la proposición del articulado o votamos el articulado en conjunto con la modificación expuesta por el diputado Víctor Mendoza Sáleme, sino nos toca votar uno por uno

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Mejía López

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ
Buenos días, poner esta sesión en las manos de Dios, yo pienso para que no nos desgastemos el Presidente puede colocar el articulado leído con la modificación presentada por el Diputado Víctor Mendoza y hacemos una sola aprobación

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra el Diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Así no puede proceder, usted me tiene que dar a mí la opción de yo poder votar lo negativo, la proposición porque es independiente la proposición no afecta la totalidad del cuerpo normativo, sino que afecta un artículo, por lo tanto usted tiene que someterlo a consideración en forma individual el artículo a modificar, el resto sí lo puede usted hacer globalmente por lo tanto proceda cumpliendo con el reglamento o sea primero el artículo primero se someta a consideración con la modificación presentada con el diputado Víctor Mendoza y el resto lo presenta para votarlo en conjunto Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Entonces ponemos a consideración la proposición presentada por el diputado Víctor Mendoza de adicionar un parágrafo al artículo primero del proyecto presentado, está abierta la discusión. Anuncio que se va a cerrar queda cerrado aprueba la plenaria ¿aprueba la plenaria de adicionar un parágrafo al artículo primero, llame a lista

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	(APRUEBO)
OSCAR NAYIB DE LEON GUERRERO	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	(APRUEBO)

Aprobado el artículo primero con el parágrafo propuesto por el Diputado Víctor Mendoza Sáleme

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura señora secretaria como quedo el artículo primero

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
autorizar al gobernador de Bolívar para enajenar a título gratuito la propiedad de bienes muebles, vehículos de emergencia fluviales y terrestres y equipos biomédicos y demás para dotación hospitalaria con destino a la República hospitalaria del departamento de acuerdo a la utilidad requerida, parágrafo la autorización otorgada en esta ordenanza se suscribirá a la relación que contiene los bienes muebles entregados por la secretaría de salud la cual se anexa como documento técnico, leído el artículo primero con el parágrafo señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Leído en su totalidad se pone a consideración el articulado, se abre su discusión, anuncio que se va cerrar ¿aprueba la plenaria el articulado en su totalidad leído? Llame a lista

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	(APRUEBO)
OSCAR NAYIB DE LEON GUERRERO	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	(APRUEBO

Aprobado el articulado el articulado en sui totalidad señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Quiere la plenaria que este proyecto pase a sanción gubernamental y se convierta en ordenanza departamental, llame a lista secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	(APRUEBO)
OSCAR NAYIB DE LEON GUERRERO	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	(APRUEBO

Aprobado señor Presidente que el proyecto pase a sanción gubernamental y se convierta en ordenanza del departamento

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado el proyecto, continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VIII
PROPOSCIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Algún Diputado quiere hacer un comentario? No siendo así continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ALONSO JOSÈ DEL RIO JIMENEZ
Agotado el orden del día se cita para mañana 28 de febrero a las 11:00 am

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Nelly Pardo Arias
Harrison Peña Cabeza